

**Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.-**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día treinta de abril de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, las y los Ciudadanos **Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia**, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtro. José Uriel Estrada Martínez**, Auditor Superior del Estado de Chiapas; **Mtro. Rogelio Estrada Heleria**; Fiscal de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; **Mtra. Liliana Angell González**, Secretaria de la Honestidad y Función Pública; **Mtra. Isela de Jesús Martínez Flores**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas; **Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; **Dra. Susana Sarmiento López**, Magistrada Presidenta del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, quienes fueron legalmente convocados por conducto de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, de conformidad a lo previsto en los Artículos 11 fracción III y 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, 14 y 16 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

**ORDEN DEL DÍA**

**Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, de fecha 9 de abril de 2021.
- 4.- Lectura y, en su caso aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, correspondiente al Ejercicio 2021-2022.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 003/CC/SAECH/2021, relativo al Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Periodo 2021-2022.
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación de los Cuestionarios para el Estudio sobre el Fortalecimiento Institucional al Órgano Interno de Control y Unidades de Transparencia Municipales.

- 7.- Informe de la Secretaria Técnica sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

### Desahogo del orden del día

#### 1.- Pase de lista y declaración de Quórum.

La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, procedió a verificar el quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes y dando constancia de la presencia de siete de los siete integrantes del Comité Coordinador, procedió a dar cuenta a la Presidenta Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, sobre la existencia de quórum para sesionar.

#### 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta del Comité Coordinador, solicitó dispensa de la lectura del Orden del Día, toda vez que fue enviado de manera previa junto con la convocatoria a la sesión. Por lo que solicitó a la Secretaria Técnica, preguntar al colegiado si es de aprobarse en los términos en que fue circulada, informando a la Presidencia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Presidenta procedió a preguntar a los integrantes del Comité Coordinador, si hay algún tema para registrar en asuntos generales, registrándose únicamente la Presidenta con el tema referente a la Recomendación emitida por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y dirigido a los Congresos Locales.

#### 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, de fecha 9 de abril de 2021.

La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, toda vez que fue circulada con la debida anticipación y su contenido es conocido por todos los presentes. Hecho lo anterior, solicita a la Secretaria Técnica tomar la votación, quien después de preguntar al pleno, da cuenta que se aprueba por unanimidad de votos.

#### 4.- Lectura y, en su caso aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, correspondiente al Ejercicio 2021-2022.

La Presidenta del Comité Coordinador, presenta a consideración del pleno, el calendario de sesiones conforme a lo establecido en el artículo 12, párrafo primero de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, a fin de dar cumplimiento con la celebración de sesiones ordinarias cada cuatro meses y, tomando en cuenta que, de ser necesario, se podrán celebrar las sesiones extraordinarias que sean requeridas.

NÚMERO	FECHA	HORA	LUGAR
1a. Sesión	30 de abril de 2021	11:00	Poder Judicial del Estado de Chiapas.
2a. Sesión	30 de agosto de 2021	11:00	Auditoría Superior del Estado.
3a. Sesión	18 de noviembre de 2021	11:00	Sala Oval de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
4ª Sesión	4 de febrero de 2022	11:00	Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Acto continuo, se presenta a la consideración del colegiado, el Calendario de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas correspondiente al Ejercicio 2021-2022, el cual después de tomar a votación correspondiente, la Secretaria Técnica da cuenta que se aprueba por unanimidad de votos.

**5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 003/CC/SAECH/2021, relativo al Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, período 2021-2022.**

La Presidenta del Comité Coordinador presentó al pleno el contenido del Acuerdo Número 003/CC/SAECH/2021, relativo al documento que contiene el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Periodo 2021-2022, el cual integra las estrategias y acciones proyectadas por sus integrantes a fin de dar continuidad al trabajo de implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas realizado en el ejercicio anterior, con un enfoque dirigido hacia su consolidación, específicamente en las líneas de prevención, el fomento de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público.

El Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, representa también una invitación para la suma de esfuerzos a las organizaciones sociales, académicas, cámaras empresariales y la ciudadanía en general, a efecto de conjuntar esfuerzos entre sociedad organizada e instituciones públicas, para la construcción de un Chiapas sin Corrupción.

Expuesto lo anterior, la Presidenta del Comité Coordinador presenta a consideración del pleno el contenido del Acuerdo 003/CC/SAECH/2021, por el que se aprueba el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Periodo 2021-2022, y solicita a la Secretaria Técnica proceder a tomar la votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**6.- Lectura y, en su caso, aprobación de los Cuestionarios para el Estudio sobre el Fortalecimiento Institucional al Órgano Interno de Control y Unidades de Transparencia Municipales.**

La Presidenta del Comité Coordinador, solicita la dispensa de la lectura de los Cuestionarios para el Estudio sobre el Fortalecimiento Institucional al Órgano Interno de Control y Unidades de Transparencia Municipales, toda vez que fue enviado de manera previa para su análisis y observaciones. Luego de que dicha moción fue aprobada por unanimidad de votos, se concede el uso de la voz a la Secretaría Técnica para hacer una breve reseña sobre su elaboración, quien comentó que fueron aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el 5 de marzo de 2021.

De la misma manera, la Secretaría Técnica citó que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, en su artículo 2, fracción III, señala que uno de los objetivos del Sistema es el diseño de una política pública integral que contribuya al combate de la corrupción; asimismo, en términos del artículo 1, en relación con la fracción V del artículo 3, los municipios del Estado de Chiapas constituyen un integrante en el Sistema Local Anticorrupción. En este sentido y, como parte de los criterios metodológicos aprobados por el Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico de dicha política, específicamente en lo relacionado con el Estudio sobre Fortalecimiento Institucional a Órganos Internos de Control y Unidades de Transparencia Municipales, se consideró realizar una encuesta dirigida a los titulares de los Órganos Internos de Control Municipal y a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado. El resultado de dichas encuestas será utilizado con fines técnicos como insumo para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.

Finalmente, se propuso realizar el envío de dichos cuestionarios a través de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, respecto de los órganos internos de control municipal y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, en lo que hace a las Unidades de Transparencia municipales. Para lo anterior, la Secretaría Técnica comentó que se tiene previsto, realizar asesorías con los municipios respecto al llenado de estos.

Expuesto lo anterior, la Presidenta presenta a la consideración del pleno, por conducto de la Secretaría Técnica, la aprobación de los Cuestionarios para el Estudio sobre el Fortalecimiento Institucional al Órgano Interno de Control y Unidades de Transparencia Municipales, así como su aplicación en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, respectivamente, los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

**7.- Informe de la Secretaría Técnica sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

La Presidenta del Comité Coordinador, sede el uso de la palabra a la Secretaría Técnica, quien procede a informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos emanados de las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

De esta manera, en cumplimiento con los artículos 34 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, y 12 fracción IX de las Reglas de Funcionamiento y

Acta Número SO-01-CC/SAECH/2021

Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, la Secretaria Técnica informó que el Comité Coordinador realizó, durante el periodo de la Presidencia 2020-2021, **3 sesiones ordinarias**, de las que emanaron **11 acuerdos**, de los cuales se encuentran **cumplidos totalmente 7 y 4 en proceso**. Asimismo, durante la actual Presidencia 2021-2022, se ha realizado hasta el momento, una Sesión Extraordinaria, de la cual emanaron **2 acuerdos**, mismos que se encuentran concluidos.

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	ESTATUS
<b>Primera Sesión Ordinaria</b>	27 de mayo de 2020	Instalación del Comité Coordinador	Concluido
<b>Segunda Sesión Ordinaria</b>	26 de octubre de 2020	Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción en el Estado de Chiapas	Se encuentra pendiente la realización de Conversatorios con Actores representativos regionales, Encuesta a comunidades indígenas y poco comunicadas, aportaciones (entrevistas) de los integrantes del Comité Coordinador, así como la elaboración del insumo final referente a la problematización del fenómeno de la corrupción en el Estado de Chiapas.
		Instrumento Diagnóstico de la Situación de los Sistemas Electrónicos existentes que contiene la información a que hace referencia el artículo 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	Concluido
		Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	Concluido
		Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador correspondiente al ejercicio 2020,	Concluido
<b>Tercera Sesión Ordinaria</b>	3 de diciembre de 2020	Imagotipo del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas y el Manual de Identidad,	Concluido
		Cronograma para la presentación del Primer Informe anual de Resultados del Comité Coordinador	Concluido

Acta Número SO-01-CC/SAECH/2021

		Mecanismos de Operación del Consejo Consultivo	Concluido
		Suscripción de convenios de colaboración por conducto de la Presidenta, con los entes públicos del Estado de Chiapas, diversos a los que integran el Comité Coordinador y que resguarden información relacionada con los sistemas electrónicos enumerados en el artículo 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	Se encuentra pendiente el acercamiento con los entes públicos para presentar propuesta de convenio
<b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>	4 de febrero de 2021	Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	Concluido
		Encuesta Anticorrupción	La aplicación de dicha Encuesta se encuentra suspendida en tanto concluya el proceso electoral en el Estado de Chiapas
		Suscripción de Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	Se encuentra realizado los trabajos de coordinación sobre el proyecto de convenio entre ambas partes, por lo que la suscripción será en próximas fechas
<b>Primera Sesión Extraordinaria</b>	9 de abril de 2021	Bases para el Funcionamiento del Sistema Electrónico Estatal	Concluido
		Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas.	Concluido

**8.- Asuntos Generales.**

En este punto se inscribe la Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, con el tema: La recomendación no vinculante del Sistema Estatal de Fiscalización y señala que:

Se recibió por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, una recomendación no vinculante dirigida a los congresos locales, respecto de aquellas leyes locales anticorrupción que hayan dispuesto la creación de sistemas estatales fiscalización, a que realicen las reformas legales conducentes para la correcta integración y funcionamiento de los sistemas locales anticorrupción en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y dejen sin efecto aquellas disposiciones que mediante el establezcan la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización o figuras similares.

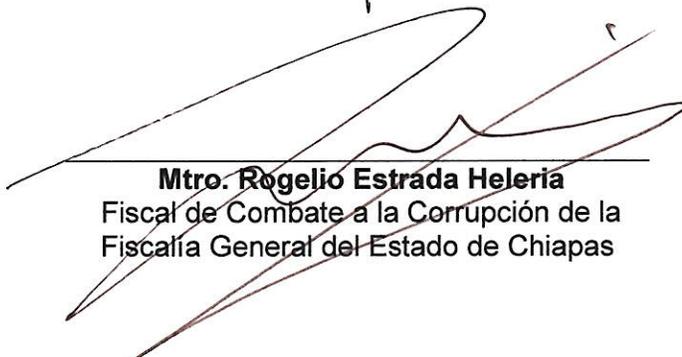
**9.- Clausura de la sesión.**

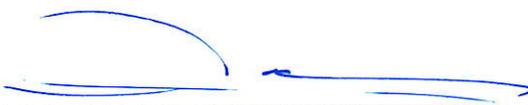
Siendo las once horas con treinta minutos, del día de su inicio, se dan por desahogados los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar los trabajos, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**Por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

  
Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia  
Presidenta del Comité Coordinador

  
Mtro. José Uriel Estrada Martínez  
Auditor Superior del Estado

  
Mtro. Rogelio Estrada Heleria  
Fiscal de Combate a la Corrupción de la  
Fiscalía General del Estado de Chiapas

  
Mtra. Liliana Angell González  
Secretaria de la Honestidad y Función  
Pública



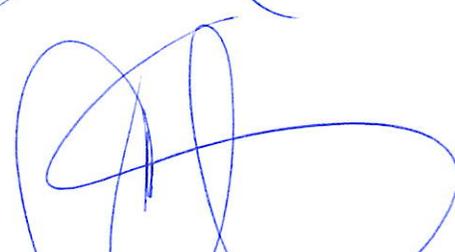
---

**Mtra. Isela de Jesús Martínez Flores**  
Representante del Consejo de la  
Judicatura del Poder Judicial del  
Estado de Chiapas



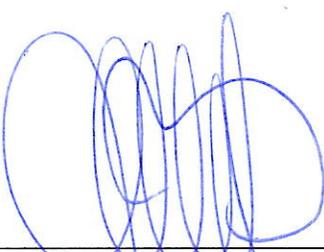
---

**Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**  
Comisionado Presidente del Instituto  
de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Chiapas



---

**Dra. Susana Sarmiento López**  
Magistrada Presidenta del Tribunal  
Administrativo del Poder Judicial del  
Estado de Chiapas



---

**Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción  
del Estado de Chiapas

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 30 de abril del año 2021.-----